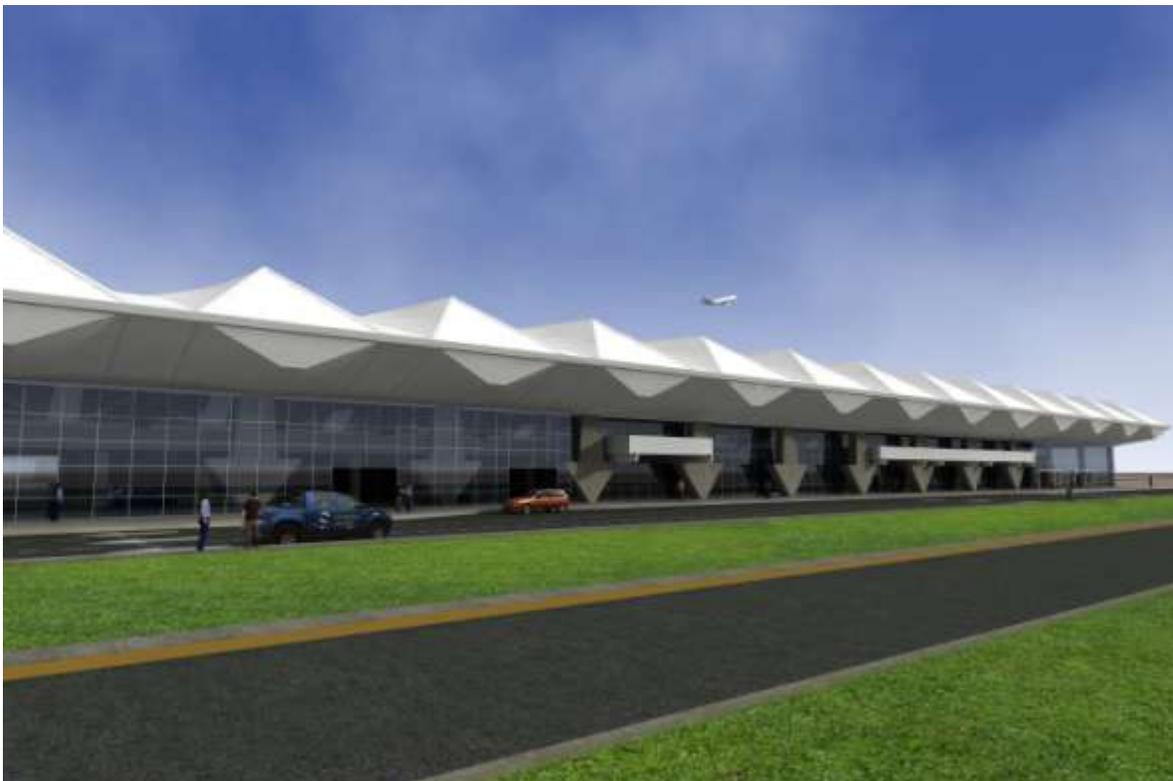




MEMORIA 2015



Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta // II Región // Chile

INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	3
A. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	3
B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	3
C. DIRECCIONES.....	3
2. PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD	4
A. LISTA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.....	4
B. SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIEDAD:.....	4
C. CAMBIOS ACCIONARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2015.....	6
3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL:	7
A. ORGANIGRAMA.....	7
B. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR:.....	8
4. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD	9
A. INFORMACIÓN HISTORICA DE LA ENTIDAD:.....	9
B. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD:.....	9
5. FACTORES DE RIESGO:	10
6. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:	10
A. SEGUROS.....	10
B. CONTRATOS.....	10
C. POLITICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO.....	11
D. INFORME DEL DIRECTORIO.....	11
E. RESULTADOS.....	11
7. UTILIDAD DISTRIBUIBLE	12
8. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES	13
9. INFORMES FINANCIEROS:	14
10. ANALISIS RAZONADO:	62
11. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO	64
12. REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES:	64
13. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIÓN DE ACCIONISTAS:	64
14. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	65

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

A. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.
Rol Único Tributario	76.179.538-4
Domicilio Legal	Av. Vitacura N° 2736, oficina 302, tercer piso, Las Condes, Santiago.
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 263.
Gerente General	Sr. Felipe Andrés Fraser González
Gerente de Operaciones	Sr. Fernando Melendrez Neculhueque
Asesoría Legal	Bernales y Cía. Abogados.
Audidores Externos	Surlatina Auditores Limitada – Grant Thornton

B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 01 de Diciembre de 2011, otorgada ante la Notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas, inscribiéndose un extracto de la misma en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 71.942, número 52.595 del año 2011, y publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de Diciembre de 2011.

C. DIRECCIONES

Domicilio:

Vitacura 2736, piso 03, Of. 302, Santiago.

Fono (562) 2362 9840

Fax (562) 2362 9680

www.aerpuertoantofagasta.cl.

Aeropuerto Cerro Moreno S/N, Antofagasta

Fono (5655) 2254998

Email fmelendrez@aport.cl

2. PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

A. LISTA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

Accionista	RUT	%
A PORT CHILE S.A.	76.034.082-0	99,9
HOLDING IDC S.A.	76.020.293-2	0,1
Total		100,0

B. SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIEDAD:

A continuación se detalla los accionistas, de cada una de las sociedades, integrantes de Sociedad Concesionaría Aeropuerto de Antofagasta S.A.

B.1. A Port Chile S.A.

Su composición accionaria es la siguiente.

Accionistas	RUT	%
1.- Holding IDC S.A.	76.020.293-2	50,99999
2.- Zurich Airport Latin America S.A.	96.972.810-9	49
3.- Arturo Mariano Valle Ponce	4.229.129-3	0,000001
Total		100,00

1.- Holding IDC S.A.

Su composición accionaria es la siguiente. Se hace presente que no existen acuerdos de actuación conjunta

Accionistas	RUT	%
1.A.- Inversiones Samuel Levy Benveniste E.I.R.L.	76.045.058-8	26,73
1.B.- Rodalo Dos S.A.	76.033.671-8	26,73
1.C.- Inversiones Estoril Dos Limitada	76.046.964-5	26,73
1.D.- Inversiones Marrimay A S.A.	76.046.964-5	18,81
1.E.- Inversiones y Asesorías Autana Limitada	77.725.460-0	1,00
Total		100,00

1.A.- INVERSIONES SAMUEL LEVY BENVENISTE E.I.R.L.

Su composición social es la siguiente:

Socio	RUT	%
Samuel Levy Benveniste	4.860.271-1	100,00
Total		100,00

1.B.- RODALO DOS S.A.

Su composición accionaria es la siguiente. Se hace presente que no existen acuerdos de actuación conjunta

Accionistas	RUT	%
1.B.1.- Chulavista Limitada	77.278.230-6	98,00
1.B.2.- Metin De Mizrahi Dinar	4.187.923-8	2,00
Total		100,00

1.B.1.- CHULAVISTA LIMITADA

Su composición social es la siguiente.

Socios	RUT	%
Roberto De Mizrahi Vaisman	14.670.595-2	34,00
Lorena De Mizrahi Vaisman	14.689.885-8	33,00
Daniela De Mizrahi Vaisman	12.629.925-9	33,00
Total		100,00

1.C.- INVERSIONES ESTORIL DOS LIMITADA

Su composición social es la siguiente.

Socios	RUT	%
Arturo Mariano Valle Ponce	4.229.129-3	99,69
Marcela Toro Galleguillos	7.204.960-8	0,31
Total		100,00

1.D.- INVERSIONES MARRIMAY A S.A.

Su composición accionaria es la siguiente.

Accionistas	RUT	%
Marcelo Ríos Mayorga	10.322.982-0	90,00
Jorge Ríos Jarvis	4.776.363-0	10,00
Total		100,00

1.E.- INVERSIONES Y ASESORÍA AUTANA LIMITADA.

Su composición social es la siguiente. Se hace presente que no existen acuerdos de actuación conjunta.

Socios	RUT	%
Alejandro Villouta Gallardo	6.683.635-5	99,99
Carolina Ross Salcedo	7.254.286-K	0,01
Total		100,00

2.- ZURICH AIRPORT LATIN AMERICA S.A.

Su composición accionaria es la siguiente.

Accionistas	RUT	%
Zurich Airport International A.G. (1)	59.112.360-2	99,99
Alejandro Alvarez Aravena	6.385.995-8	0,01
Total		100,00

Nota 1: Zurich Airport International A.G. esta sociedad es de nacionalidad Suiza, constituida en Suiza conforme a las normas de dicho país.

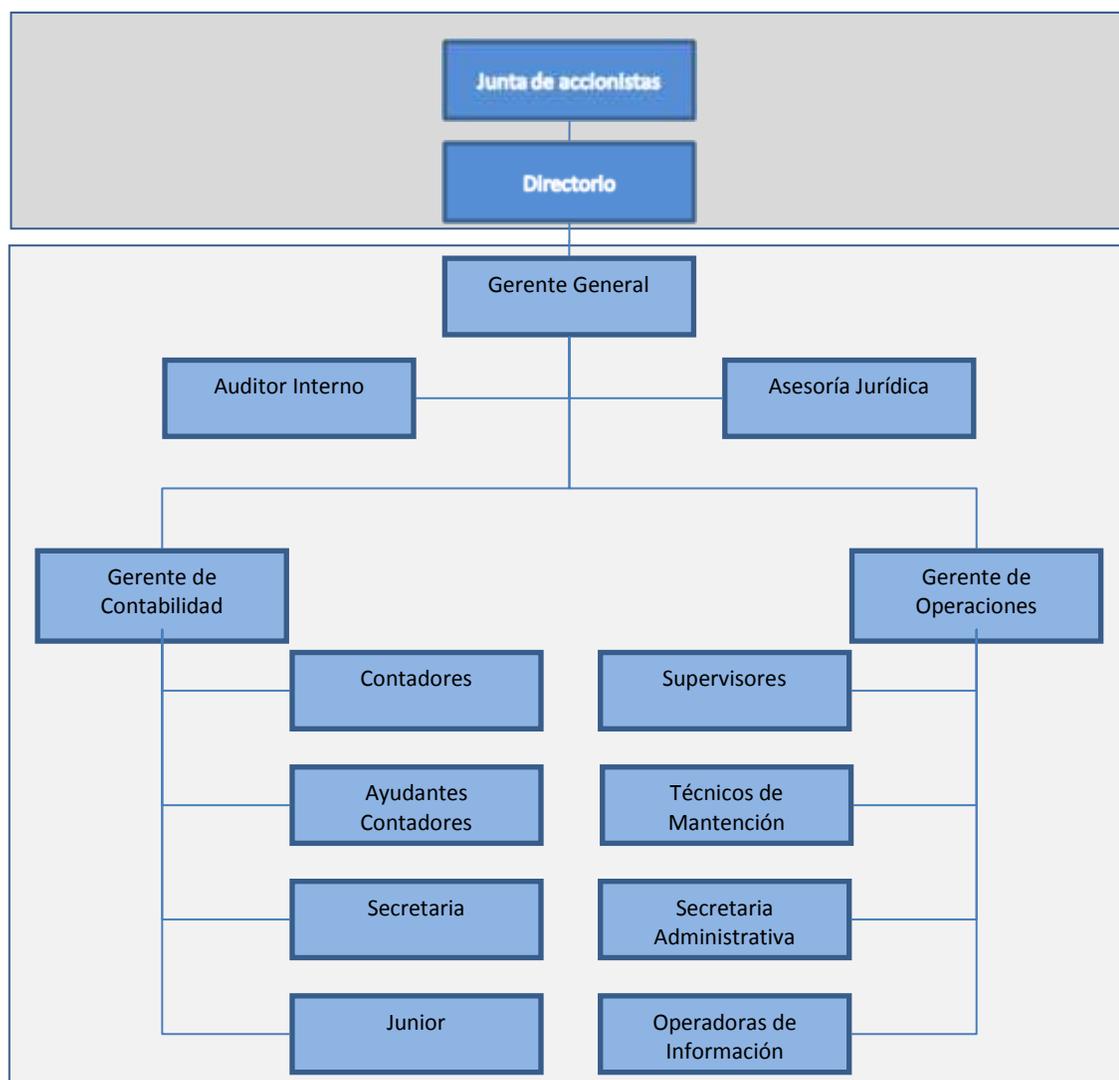
C. CAMBIOS ACCIONARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2013

Durante el ejercicio 2015 no hubo cambios accionarios en la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL:

La Administración Operacional se desarrolla a través de un contrato de “Asesoría y Prestación de Servicios Administrativos” suscrito con la empresa “A-Port Operaciones S.A.”, por un valor de 2.854 UF mensuales más IVA por administración de la operación de la concesión. Como consecuencia de lo anterior, personal de la sociedad A-Port Operaciones S.A., desarrolla las labores correspondiente a la Gerencia General, Operación y Administración. Sin perjuicio de lo anterior, en los cuadros siguientes se muestra la descripción de la organización de la sociedad, como también la individualización de los miembros del Directorio -nombre, apellido, Rut, profesión; del Gerente General y de sus principales ejecutivos.

A. ORGANIGRAMA



B. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR:

DIRECTORES TITULARES

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN
Mariano Valle Ponce	4.229.129-3	Ingeniero Civil
Metín de Mizrahi Dinar	4.187.923-8	Ingeniero Civil
Samuel Levy Benveniste	4.860.271-1	Ingeniero Civil
Martín Fernandez		Extranjero
Martin Schmidli (Suizo)	23.520.621-8	Ingeniero

DIRECTORES SUPLENTE

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN
Mariano Valle Oñat	7.682.953-5	Ingeniero Civil
Jorge Ríos Jarvis	6.489.039-5	Ingeniero Civil
José Bernales Undurraga	8.899.723-9	Abogado
Alejandro Alvarez Aravena	6.385.995-8	Abogado
Daniel Schmucki		Suizo

ADMINISTRACIÓN A NIVEL GERENCIAL

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN
Gerente General	Felipe Andrés Fraser Gonzalez	Arquitecto
Gerente de Administración	Mauricio Castillo Salinas	Contador Auditor
Gerente de Operaciones	Fernando Melendrez Neculhueque	Administrador de Aeropuertos

C.- PERSONAL

Número de trabajadores de la sociedad A Port Operaciones S.A.

	Número
Trabajadores	33
Técnicos	27
Ejecutivos	8

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., no tiene trabajadores dependientes.

4. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

A. INFORMACIÓN HISTORICA DE LA ENTIDAD:

La "Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.", se constituyó por escritura pública de fecha 01 de diciembre del año 2011, ante la Notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas y se inscribió en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.942, número 52.596 del mismo año; siendo publicado su extracto en el Diario Oficial con fecha 03 de diciembre del 2011. Su giro es exclusivo y se constituyó producto de la adjudicación de la relicitación de la concesión del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta. En consecuencia, la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., es una empresa concesionaria que se adjudicó el proyecto que consiste principalmente, en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto. La adjudicación de la concesión fue con fecha 14 de octubre del 2011, mediante Decreto N° 317 del Ministerio de Obras Públicas y se publicó en el Diario Oficial con fecha 23 de noviembre del 2011. Su capital suscrito es de \$ 3.600.000.000 dividido en 10.000 acciones, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor.

Esta concesión inició su actividades con fecha 15 de diciembre del año 2011, fecha en la cual el Ministerio de Obras Públicas otorgó la puesta en servicio provisoria de la Fase1 de la concesión. A partir es esa fecha, la sociedad ha operado todos aquellos servicios, tanto aeronáuticos como no aeronáuticos, que se establecen en las bases de licitación, procurando en todo momento el cumplimiento de las mismas.

El Aeropuerto Cerro Moreno, cuyo código OACI es SCFA y su código IATA es ANF, está ubicado a 35km al NORTE de la ciudad de Antofagasta, Segunda Región de Antofagasta.

Esta concesión tiene un plazo variable, dependiendo del momento en que se complete la cantidad de ingresos en valor presente, por concepto de tasa de embarque, que la Sociedad Concesionaria solicitó en la propuesta que se adjudicó esta concesión. Por ende, la concesión se extinguirá el mes "m" en que se cumpla la siguiente relación, con plazo máximo de 15 años.

$VPI\ m = ITC = UF\ 284.777.-$

Donde,

VPI m: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (Ingresos por concepto de tarifa por pasajeros embarcados en UF), calculado en el mes "m" de concesión, contando desde el inicio de la concesión (15 de diciembre de 2011) establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación (el mes donde se inicia la concesión es m=1), y actualizado al mes anterior al de la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes o Fase 1, señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las bases de licitación; (calculado de VPI m según punto 1.7.6.1 de las Bases de Licitación).

ITC: Corresponde al monto solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, por concepto de ingresos totales por tasa de embarque de la Concesión, según el artículo 3.1.1 de las Bases de Licitación.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD:

De acuerdo al contrato suscrito con el Estado de Chile y lo establecido en las bases de licitación, la sociedad concesionaria tiene establecido claramente el alcance de los negocios que puede desarrollar, siendo estos clasificados como servicios comerciales aeronáuticos y no aeronáuticos.

Los servicios comerciales aeronáuticos son: A) El sistema de embarque y desembarque, el cual se refiere al pago, por parte de las líneas aéreas a la Concesionaria, por uso de puentes de embarque, uso de energía eléctrica para el avión estacionado y uso de vehículos terrestres para embarque y desembarque de pasajeros..B) La explotación de las Áreas para Servicios en Plataforma y C) La explotación de Servicios Aeronáuticos en General.

Los servicios comerciales no aeronáuticos son: A) Servicio de alimentación y bebidas. B) Áreas para locales comerciales. C) servicio de rent a car. D) Áreas para servicios de comunicaciones. E) Estacionamientos públicos. F) Counters para Compañías Aéreas. G) Oficinas de apoyo a Counters para Compañías Aéreas. G) Áreas para cajeros automáticos. H) Salón VIP. I) Servicios de transporte de pasajeros. J) Áreas para Publicidad y Propaganda. K) Servicio de Gestión del Terminal de Carga. L) Otros.

Todos los servicios señalados en el párrafo anterior son de uso y goce exclusivo de la Concesionaria y son prestados por la misma en forma directa, o a través de subconcesionarios, no utilizando sociedades filiales o coligadas en la prestación de los mismos.

5. FACTORES DE RIESGO:

5.1. Riesgo por tasa de interés: La sociedad no tiene este riesgo al 31 de diciembre de 2011, lo anterior es debido a que no se tienen préstamos con instituciones bancarias, y el pasivo financiero con el M.O.P. está en valor presente con una tasa fija, pero el monto a pagar es fijo y no existe riesgo de tasa.

5.2. Riesgo por Tipo de Cambio: Este no es un riesgo relevante para la sociedad, porque no tiene compromisos financieros u operacionales en moneda extranjera.

5.3. Precio de Commodities: Dado el giro del negocio, no existen riesgos por variaciones de precios de éstos.

5.4. Riesgo por Demanda: Riesgo por Demanda: El principal mercado del Aeropuerto de Iquique son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa. El riesgo de demanda se acota al PIB regional y nacional, al desarrollo de la industria ya analizada y a los servicios.

6. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:

Sociedad Concesión Aeropuerto de Antofagasta S.A. no tiene filiales, por ser una sociedad anónima de giro único y exclusivo, según lo establecen las Bases de Licitación.-

A. SEGUROS

Cumpliendo con lo establecido en el contrato de Concesión, la sociedad concesionaria mantiene vigente sendos seguros para cubrir riesgos catastróficos así como de responsabilidad civil.

B. CONTRATOS

Adicionalmente al contrato por “Asesoría y Prestación de Servicios Administrativos” señalado en el punto N° 3, la Sociedad Concesionaria mantiene vigente sendos contratos con cada uno de los subconcesionarios (restaurantes, locales comerciales, publicidad, etc.) así como con las empresas prestadoras de servicios de aseo, etc.

C. POLITICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad Concesionaria celebró, con fecha 21 de junio del 2012, un contrato de financiamiento con el Banco Estado de Chile, para el financiamiento de la inversión, como también de las boletas de garantías y de cualquier otra necesidad financiera que el negocio requiera.

El referido contrato de financiamiento tiene las siguientes características:

- Un financiamiento de largo plazo hasta por el equivalente a 555.000 Unidades de Fomento, para construcción y equipamiento, que se divide en dos partes, la primera se cursará de acuerdo al avance de la obra, con vencimiento máximo al 20 de diciembre de 2014. Estos estados de pagos pagarán un interés trimestral a razón de una tasa TAB de 90 días más spread de un 1,2%. Este tramo tiene un sub límite para importaciones de equipamiento hasta por UF 80.000. Vencido este primer tramo la totalidad de la deuda se repactará en 16 cuotas semestrales y sucesivas., que vencerán los días 20 de junio y 20 de diciembre de cada año, a una tasa TAB de 180 días en UF más un spread de 1,1%..
- Una línea de crédito por el equivalente a 80.000 Unidades de Fomento, para financiar el Impuesto al Valor Agregado que se origine con motivo de la construcción, que se cursará trimestral a una tasa anual que resulte de adicionar 0,9 puntos porcentuales anuales a la tasa TAB Nominal de 30 días. Su vencimiento será de 4 meses posteriores al término de la construcción. EL pago de este crédito deberá ser pagado con los recursos provenientes de la devolución del IVA de parte del MOP. Para estos efectos actúa con mandato al MIOP para su cobro.
- Una línea de crédito para la emisión de boletas bancarias de garantía por el equivalente a 99.000 Unidades de Fomento a una tasa de interés del 0,6% anual y reajutable. Esta línea incluye todas las Boletas de garantía solicitadas por las bases de licitación de la concesión.-

Por otro lado, la política de inversión de los excedentes de caja, debe observar las disposiciones dispuestas en las Bases de Licitación de la Concesión.-

D. INFORME DEL DIRECTORIO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, el Directorio somete a la consideración de los Accionistas la presente Memoria, el Balance General y las Cuentas de Resultados de las operaciones del ejercicio entre el 01 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015. Se incluye la opinión sobre los estados financieros emitida por los auditores independientes, Surlatina Auditores Limitada, con todas sus notas en consideración a que el informe señalado es emitido bajo las Normas IFRS.

E. RESULTADOS

La pérdida neta del ejercicio 2015 fue de M\$ (522.769).-

7. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La pérdida del ejercicio 2015 fue de M\$ (522.769).-

Detalle	Monto M\$	%
Resultado del ejercicio	(522.769)	100
Resultados acumulados	1.525.319	100
Utilidad distribuible	1.002.550	100

El Directorio propone distribuir las utilidades de la siguiente forma:

El directorio propone absorber la pérdida del ejercicio con las utilidades acumuladas y el saldo de estas últimas dejarlas en la cuenta utilidades acumuladas para futuros ejercicios.

De acuerdo con el Art. N° 10 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el capital de la Sociedad se entenderá modificado de pleno derecho, al aprobar la Junta de Accionistas el Balance General del Ejercicio. De esta manera, el patrimonio de la Sociedad quedara en M\$ 4.602.550.

Aprobada la distribución de utilidades, el capital y fondos de reservas de la Sociedad quedan como sigue:

Capital suscrito y pagado dividido en 10.000 acciones	M\$ 3.600.000
Utilidad acumulada	M\$ 1.002.550
Patrimonio Total	M\$ 4.602.550

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De conformidad con el artículo 79 de la Ley 18.046 debe distribuirse anualmente, como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata del número de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime adoptado por la unanimidad de la Junta de Accionistas respectiva.

La política de dividendos que propone el Directorio para el año 2016 consiste en dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.046, pudiendo otorgarse dividendos provisorios teniendo en consideración las utilidades proyectadas para el ejercicio y las condiciones del contrato de financiamiento celebrado con el Banco del Estado de Chile.

Pago de Dividendos

Los dividendos pagados al 31 de diciembre del año 2015 por la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Antofagasta S.A. son los que a continuación se indican:

Utilidad Año	Dividendo N°	Pago por Acción (\$)	Número de Acciones	Total (\$)	Fecha de Pago
2012	1	982.314	9.990	982.314.000	Nov/12
2012	1	983	10	983.000	Nov/12
2012	2	194.249,54	9.990	192.307.053	Abr/13
2012	2	194.249,54	10	1.942.495,4	Abr/13
2013	3	62.245,3542	9.990	621.831.088,45	Abr/13
2013	3	62.245,3542	10	622.453,54	Abr/13

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el año 2015 no se pagaron remuneraciones a Directores.

8. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. registra el siguiente hecho esencial informado a la S.V.S. que se resumen a continuación.

Que, por sesión extraordinaria de directorio de fecha 28 de septiembre de 2015, se acordó designar como nuevo Gerente General de la compañía a don Felipe Andres Fraser Gonzalez, cédula de identidad número 8.016.879-9, quien ejerce sus funciones a contar del día 1 de octubre de 2015.

EL DIRECTORIO

9. INFORMES FINANCIEROS:



Grant Thornton

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.
Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los señores Directores de:

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

Informe sobre los estados financieros

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2.1.

Santiago, Chile

15 de febrero de 2016

Jaime Goñi Garrido

Socio



Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Notas	2015 M\$	2014 M\$
Activo			
Corriente:			
Efectivo y efectivo equivalente	12	448.790	756.471
Otros activos financieros	13	257.282	243.031
Otros activos no financieros	14	64.110	85.944
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	685.117	338.067
Activos por impuestos corrientes	16	-	5.827
Total activo corriente		1.455.299	1.429.340
No corriente:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	18.536.503	19.646.630
Propiedad, planta y equipo	18	26.191	30.024
Otros activos financieros	13	2.077.276	1.777.387
Total activo no corriente		20.639.970	21.454.041
Total activo		22.095.269	22.883.381

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Notas	2015 M\$	2014 M\$
Pasivo			
Corriente:			
Otros pasivos financieros	21	1.456.669	1.294.239
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	19	472.183	91.330
Cuentas por pagar entidades relacionadas	20	302.539	207.588
Otros pasivos no financieros	22	297.151	41.769
Total pasivo corriente		2.528.542	1.634.926
No corriente:			
Otros pasivos financieros	21	14.662.785	15.177.835
Pasivos por impuestos diferidos	11	301.392	1.078.809
Total pasivo no corriente		14.964.177	16.256.644
Patrimonio:			
Capital emitido	23	3.600.000	3.600.000
Dividendos	23	-	(133.508)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	23	1.002.550	1.525.319
Total patrimonio		4.602.550	4.991.811
Total pasivo y patrimonio		22.095.269	22.883.381

Estados de resultados integrales por función
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de Enero
y el 31 de Diciembre de

	Notas	2015 M\$	2014 M\$
Ganancia (pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	6	3.133.829	2.281.403
Costos de ventas	8	(2.801.834)	(1.916.273)
Ganancia bruta		331.995	365.130
Otros ingresos	7	620	917.870
Gastos de administración	8	(455.549)	(416.577)
Ingresos financieros	9	64.741	71.675
Gastos financieros	9	(650.136)	(245.726)
Resultado por unidades de reajuste	10	(591.857)	(273.981)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(1.300.186)	418.391
Gasto por impuesto a las ganancias	11	777.417	26.634
Ganancia (pérdida) por operaciones continuas		(522.769)	445.025
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas			
Ganancia (pérdida)		(522.769)	445.025
Ganancia por acción:			
Ganancia por acción básica		(52,28)	44,50
Estado de resultado integral:			
Ganancia (pérdida)		(522.769)	445.025
Resultado integral		(522.769)	445.025

Estado de flujos de efectivo, método directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de

	2015	2014
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.854.499	3.063.471
Otros cobros por actividades de operación	620	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.716.295)	(2.930.662)
Intereses pagados	(695.828)	(186.295)
Intereses recibidos	12.689	15.988
Otras entradas (salidas) de efectivo	(279.599)	403.687
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.176.086	366.189
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(546)	(465)
Compras de activos intangibles	(630.148)	(5.124.154)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(630.694)	(5.124.619)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	4.988.154
Préstamos de entidades relacionadas	217.514	(97)
Pagos de préstamos	(1.070.587)	-
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(853.073)	4.988.057
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(307.681)	229.627
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(307.681)	229.627
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	756.471	526.844
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	448.790	756.471

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre 2015

Detalle	Capital M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	3.600.000	-	1.391.811	4.991.811
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	3.600.000	-	1.391.811	4.991.811
Cambios en el patrimonio				
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	(522.769)	(522.769)
Otros ingresos (gastos) integrales	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-
Dividendos efectivos pagados	-	-	-	-
Dividendo mínimo 30% 2014	-	-	133.508	133.508
Otro incremento (decremento) de patrimonio neto	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(389.261)	(389.261)
Saldo final al 31.12.2015	3.600.000	-	1.002.550	4.602.550

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre 2014

Detalle	Capital M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	3.600.000	-	1.341.774	4.941.774
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	3.600.000	-	1.341.774	4.941.774
Cambios en el patrimonio				
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	445.025	445.025
Otros ingresos (gastos) integrales	-	-	(261.480)	(261.480)
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-
Dividendos efectivos pagados	-	-	-	-
Dividendos provisorio	-	-	(133.508)	(133.508)
Otro incremento (decremento) de patrimonio neto	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	50.037	50.037
Saldos final al 31.12.2014	3.600.000	-	1.391.811	4.991.811

Índice

1. Antecedentes de la Compañía
2. Resumen de las principales políticas contables
3. Determinación de valor razonable
4. Gestión del riesgo financiero
5. Administración del riesgo financiero
6. Ingresos de actividades ordinarias
7. Otros ingresos
8. Costos de ventas y gastos de administración
9. Ingresos y costos financieros
10. Resultados por unidad de reajuste
11. Impuestos a la renta e impuestos diferidos
12. Efectivo y equivalentes al efectivo
13. Otros activos financieros
14. Otros activos no financieros, corriente
15. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
16. Activos por impuestos corrientes
17. Activos intangibles distintos de la plusvalía
18. Propiedades, plantas y equipos
19. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar
20. Transacciones entre partes relacionadas
21. Otros pasivos financieros
22. Otros pasivos no financieros, corriente
23. Capital
24. Remuneraciones del Directorio
25. Instrumentos financieros
26. Contingencias y compromisos
27. Partes relacionadas
28. Sanciones
29. Hechos relevantes
30. Hechos posteriores
31. Aprobación de los presentes estados financieros

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

1 Antecedentes de la Compañía

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. (en adelante “la Sociedad” o “la Compañía”), es una Compañía con domicilio en Chile. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Avenida Vitacura N° 2736, piso 3, of. 302, Santiago. Fue constituida con fecha 01 de diciembre de 2011, ante María Angélica Zagal Cisternas, Notario Público Titular de la Vigésima Tercera Notaría de Santiago, la duración de la Sociedad será igual al plazo de concesión de la obra pública denominada “Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta”, más tres años, dicho plazo de concesión es variable y tiene un máximo de 180 meses desde el inicio del plazo de concesión, es decir, que el término máximo de la concesión será el 13 de octubre de 2026.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra fiscal “Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta” mediante el sistema de concesiones, en el Decreto Supremo N°317 de fecha 14 de octubre de 2011.

La Sociedad se regirá por sus estatutos, por las disposiciones de la Ley número 18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas y por las demás normas legales que le sean aplicables. Está sujeta a las normas que rigen las sociedades anónimas abiertas, de acuerdo a lo señalado en el artículo segundo del Decreto Supremo número 587 de 1982, Reglamento de Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, para lo cual se inscribió en el Registro correspondiente, por lo que estará bajo la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el registro N°261, de “Entidades Informantes (Ley 20.382)”.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., pertenece a la Matriz A-Port Chile S.A.

1.1 Principales características del contrato de concesión

El contrato de concesión consiste principalmente, en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras pre-existentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto.

Esta concesión tiene un plazo variable, se extinguirá 36 meses después del momento en que se complete el 75% de la cantidad de ingresos que la Sociedad Concesionaria solicitó en la propuesta que se adjudicó esta concesión.

$$VPI_m = 0,75 * ITC$$

Dónde:

VPI_m: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (en UF), calculado en el mes “m” de concesión contado desde el inicio de la concesión establecido en 1.7 (el mes donde se inicia la concesión es m=1), según lo señalado en 1.7.6.1, y actualizado al mes anterior al de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase 1, señalada en el 1.9.7 letra a), todos artículos de las Bases de Licitación.

ITC: Monto de Ingresos Totales de la Concesión por concepto de Tarifa por Pasajero Embarcado solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, según se indica en el artículo 3.2 de las Bases de Licitación.

El plazo máximo de concesión será igual a ciento ochenta (180) meses contados desde el inicio del plazo de concesión establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación. Sin embargo durante el año 2015 y debido a la baja en los pasajeros embarcados, se amplió el plazo de concesión hasta enero de 2024.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son aquellas establecidas en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en las Bases de Licitación y en la oferta presentada.

Sin perjuicio de lo anterior, a título ejemplar se indican las principales:

1.1 Obligaciones del concesionario

- a) Constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y prometida en su oferta dentro del plazo fijado en estas.
- b) Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación y en su oferta, en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos.
- c) Explotar el servicio complementario “Administración de la Playa de Estacionamientos de Vehículos”, según la oferta presentada.
- d) Realizar los dos pagos de UF 20.000, el primero en el mes que se autorice la puesta en servicio provisoria de las obras pre-existentes y el segundo doce meses después, por Administración y control del contrato de concesión y adicionalmente UF 4.300 anuales por cada año de concesión.
- e) Realizar el pago de UF 18.600, por concepto de estudios realizados por el MOP para el diseño del Anteproyecto Referencial, el pago deberá realizarse como máximo 90 días contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.
- f) El plazo máximo para la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras será de ochocientos diez (810) días contados desde la fecha de inicio del plazo de concesión.

1.1 Derechos del concesionario

- a) Derecho a explotar las obras pre-existentes desde iniciada la concesión y las nuevas obras a contar de la autorización de la puesta en servicio provisoria y hasta el término del período de concesión.

- b) Solicitar el pago mensual por concepto de pasajeros embarcados, de acuerdo al procedimiento establecido en las Bases de Licitación.
- c) Solicitar el pago anual de Subsidio Fijo a la Construcción de UF 10.000, a partir de la puesta en servicio provisoria de las instalaciones pre-existentes hasta el término de la concesión.

2 Resumen de las principales políticas contables

En esta Nota se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas para su utilización en Chile y requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), excepto por lo dispuesto en el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por

impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa la adopción integral explícita y sin restricciones de las normas internacionales por parte de la Sociedad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En Nota sobre “responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables utilizados” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres importantes sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad

siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las NIIF.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

El Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre 2014.

Los Estados de resultados integrales, de Flujos de efectivo y de Cambios en el patrimonio neto muestran los movimientos del periodo acumulado al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables

a) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.</p>	Versión final fue emitida en julio de 2014	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Estándar, interpretación y/o enmienda</p> <p>NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”. Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.</p>	Fecha de emisión Emitida en enero de 2014	Fecha de vigencia Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	Emitida en mayo de 2014	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
<p>NIIF 16 “Arrendamientos”. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</p>	Emitida en enero de 2016	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.</p>	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	Emitida en junio de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p>	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.

Emitida en septiembre de 2014.

Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.

Emitida en agosto de 2014.

Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.

Emitida en septiembre de 2014.

Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Estándar, interpretación y/o enmienda

Fecha de emisión

Fecha de vigencia

Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.

Emitida en septiembre de 2014.

Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.

Emitida en septiembre de 2014.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.

Emitida en septiembre de 2014.

La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.

Emitida en diciembre de 2014.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.

Emitida en diciembre de 2014.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

b) Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2011.</p>	<p>La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	<p>Emitida en octubre de 2012.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p>CINIIF 21 “Gravámenes”. Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Emitida en junio de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>
Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.</p>	<p>Emitida en noviembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>

que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.

Emitida en
diciembre de
2013.

Esta modificación es aplicable a
partir de 1 de julio de 2014.

La adopción de estas normas según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ellas, no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no revelará segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos necesarios para su exposición, de acuerdo a lo estipulado por NIIF 8.

2.5 Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21) es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el ejercicio reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

La moneda de presentación de los estados financieros es pesos chilenos.

Valores para la conversión

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de:

	31.12.2015	31.12.2014
Conversiones a pesos chilenos	\$	\$
Dólares estadounidenses	710.16	606,75
Unidad de fomento (U.F.)	25.629,09	24.627,10

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, también se incluyen los saldos los fondos fijos.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

2.7 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera traducido a la tasa de cambio al final del ejercicio. Son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

2.8 Deudores comerciales (neto de provisión para deterioro de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Para la cartera de clientes, en la actualidad, no existe un costo de amortización debido a que estos tienen plazo de pago a no más de 30 días.

En la determinación de la provisión para pérdidas por deterioro de valor en cuentas comerciales se considera la experiencia pasada sobre situaciones similares, la antigüedad de saldos morosos y aspectos cualitativos de los deudores.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora excesiva en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se podría haber deteriorado.

2.9 Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 11 - Impuestos a la renta e Impuestos diferidos

- Nota 13 - Otros Activos financieros
- Nota 17 - Activos Intangibles distintos a la plusvalía.
- Nota 21 - Otros Pasivos financieros

a) Impuestos diferidos

La Compañía contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Compañía, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

b) Provisiones de cuentas por pagar

Producto de las incertidumbres inherentes a las estimaciones contables registradas al cierre de cada ejercicio, los pagos o desembolsos reales pueden diferir de los montos reconocidos previamente como pasivo.

2.10 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, en la actualidad, no están afectas a la aplicación de costos amortizados por retraso o morosidad, debido a que la Sociedad liquida sus deudas a 30 días plazo.

2.11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula por el resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

2.12 Propiedades, planta y equipos

a) Valorización inicial y posterior

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que las propiedades, planta y equipos queden en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo financiero asumido durante el ejercicio de construcción de una propiedad, planta y equipo se activa. A partir de la fecha en que queda en condiciones de entrar en operaciones, todo costo financiero se reconoce en resultados.

Los elementos de propiedades, planta y equipos, salvo terrenos y obras en curso, se valorizan posteriormente por su costo inicial y/o costo atribuido, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Las obras en curso y terrenos se valorizan por su costo inicial y/o costos atribuidos, según corresponda, netos de pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

De lo anterior, la Sociedad opta por seguir utilizando el costo para valorizar sus propiedades, planta y equipos, bajo NIC 16.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

El enfoque por componente es utilizado en la medida que su aplicación no signifique un alto costo administrativo y de control.

b) Depreciación

Los terrenos y obras en curso no se deprecian.

La depreciación de los demás activos fijos se calcula usando el método lineal.

Las vidas útiles y valores residuales se han determinado utilizando criterios técnicos. En el caso de concesiones de obras públicas no hay valor residual debido a que el bien pasa al estado una vez terminada la concesión.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Equipos y Maquinas	5 años
Equipos y Maquinas (Elevador y Camioneta hasta termino de concesión)	10 años

2.13 Dividendos

La política de reparto de dividendos la define la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se ajusta a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

2.15 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

De acuerdo a la naturaleza de la Sociedad, no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

2.16 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

2.17 Activos intangibles

a) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión, según lo establece CINIIF 12. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados (ver Nota 2.16), después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

b) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

c) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

d) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del Intangible.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización por ingresos por pasajeros durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

La vida útil estimada para los ejercicios en curso y los comparativos son los siguientes:

- Acuerdos de concesión de servicios 120 meses

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al ejercicio desde que la Sociedad, puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

2.18 Deterioro

a) Activos financieros (incluyendo cuentas por cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Sociedad, considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificando. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro, la Sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y

se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

b) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Para efectos de la prueba de deterioro de la plusvalía, la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es distribuida al grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

Esta distribución está sujeta a una prueba de valor y refleja el nivel más bajo en el que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos de la Sociedad no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

2.19 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación, a menos que sean designados como coberturas.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes, pudiendo presentarse en el ítem efectivo y equivalentes al efectivo si cumple con todos los requisitos para tal efecto y la Sociedad opta por dicha clasificación.

2.20 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance, los cuales son a 30 días y sin interés.

2.21 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Si la Sociedad vende un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

2.22 Otros préstamos de terceros

Los préstamos de terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la aplicación de la tasa de interés efectiva se aplica materialidad (considerando montos y plazos).

Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

a) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantiene un Cross Currency Swap (Tasa de Interés y moneda) para cubrir la exposición de riesgo en moneda UF y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito cumpliría con la definición de un derivado, y el instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

El Swap es compensado con el crédito que la Sociedad tiene en el Banco Estado (Ver Nota 21 Otros pasivos financieros) y el monto neto presentado en el estado de situación financiera. La Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Basándonos en el contrato, con fecha 16 de octubre de 2014, que menciona en el N°6 “Los contratos que se celebran de conformidad a estas condiciones generales, como los derechos y obligaciones emanados o que puedan emanar de tales contratos o de estas condiciones generales, no podrán ser transferidos o cedidos por ninguna de las partes, a menos que ambas partes consientan en ello por escrito”. Y en el N° 9 “Todas las obligaciones derivadas de los contratos regidos por estas condiciones generales serán indivisibles” *La finalidad de contrato es cobertura y no especulación.*

2.23 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

2.24 Ingresos

a) Ingresos de concesión

El ingreso por subconcesión es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance y se reconocen en el ejercicio en el cual los servicios son prestados por la Sociedad.

El ingreso por pasajero embarcado corresponde a los flujos percibidos mensualmente de parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil según el contrato de concesión y se calculan como el total de pasajeros embarcados mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fija y reajustada de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

b) Contratos de construcción

Los ingresos del contrato incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

Aunque la Sociedad subcontrata la construcción de las obras, ésta mantiene varios tipos de riesgos relacionados con las concesiones que justifican la consideración de un margen.

La Sociedad concesionaria debe supervisar el trabajo realizado por las empresas constructoras y aunque dichas empresas desarrollen la mayoría de las obras, la Sociedad concesionaria sigue teniendo los riesgos con respecto a:

- Administración, gestión, revisión, coordinación y supervisión de las obras,
- Cumplimiento con la funcionalidad del proyecto,
- Bancarrota de las empresas subcontratadas,
- Cumplimiento con las especificaciones y fechas topes establecidas por el MOP.

Los ejemplos Ilustrativos N° 2 y N° 3 de CINIIF 12 también soportan dicho tratamiento, incluyendo un margen para los intangibles correspondientes durante la fase de construcción.

En base a lo descrito anteriormente, se concluyó que el activo intangible de la Sociedad debe medirse al valor razonable de los servicios de construcción y mejora, incluyendo los costos de dichos servicios más un margen reflejando los riesgos mantenidos por la concesionaria, el margen determinado es de un 20%, tomando como base el punto 1.10.14 de las Bases de Licitación Concesión Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, donde claramente se observa que el M.O.P. otorga este porcentaje por la administración y riesgos de las obras en construcción.

2.25 Ingresos financieros y costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

3 Determinación del valor razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos que afectan en la determinación de los valores razonables, que dicho supuestos son detallados en la nota específica.

4 Gestión del riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

5.1. Marco de administración de riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo y por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Sociedad.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad, son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

i) Riesgo de crédito

No existe riesgo de crédito, todas los créditos y deudas con los clientes están, respaldadas por boletas de garantía.

ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad en el corto plazo no tiene riesgos de liquidez para hacer frente al pasivo del corto plazo.

iii) Riesgo de mercado

Para la Concesión de Antofagasta está dado por el término de la concesión por el plazo máximo (15 años) sin haber alcanzado un VPI mayor o igual al ITC ofertado, ya que en este caso el MOP no hace compensación alguna.

Debido a lo anterior, la administración considera entonces que el riesgo de mercado es muy bajo.

iv) Riesgo de operacional

Los procedimientos, estructuras y políticas de la Sociedad apuntan a tener bajo control los efectos no deseados de eventos asociados a este tipo de riesgos, aunque, sin duda, una falla operacional puede devenir en un debilitamiento de control y un incremento en la exposición a ese tipo de riesgos. Podemos citar como elementos constitutivos a los siguientes.

- Integridad y consistencia de los procedimientos administrativos.
- Políticas y procedimientos de seguros.

5.2. Administración de capital

La política del directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores, el Ministerio de Obras Públicas y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Durante la Etapa de Construcción, los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria deberán ser invertidos siempre en la obra y en los otros gastos asociados a ella. El incumplimiento de

esta obligación, hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en la multa establecida en el artículo 1.8.5.1 de las presentes Bases de Licitación. Sólo en el caso en que no puedan ser invertidos en la obra o en los otros gastos asociados a ella, lo que será calificado por el Inspector Fiscal, podrán ser invertidos en instrumentos financieros con liquidez suficiente, y siempre que garanticen su adecuada disponibilidad para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Concesión.

6 Administración de riesgo financiero

El índice deuda-capital ajustado de la Sociedad al 31 de diciembre 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Total pasivos	17.492.719	17.891.570
Menos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(448.790)	(756.471)
Deuda neta	17.043.929	17.135.099
Total patrimonio	4.602.550	4.991.811
Menos:		
Capital ajustado	4.602.550	4.991.811
Índice deuda-capital ajustado	3,70	3,43

7 Ingresos de actividades ordinarias

Reconocidos en resultado al 31 de diciembre de:

	2015 M\$	2014 M\$
Ingresos pasajeros embarcados	979.474	608.814
Ingresos no aeronáuticos	2.037.755	1.553.274
Ingresos aeronáuticos	116.600	119.315
Total	3.133.829	2.281.403

Los ingresos por pasajeros embarcados corresponden a los flujos percibidos mensualmente de parte del concedente, los que se calculan como el total de pasajeros embarcado mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fijada y reajustada de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión.

Los ingresos no aeronáuticos corresponden a las subconcesiones de espacios públicos dentro del terminal, e incluyen entre otros el canon de arriendo y la prorrata de gastos comunes de: locales comerciales, teléfonos públicos, cajeros automáticos, buses, renta car, transfers, estacionamientos, counters, restaurantes, oficinas y publicidad, entre otras.

Los ingresos aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: puente de embarque, áreas servicios en plataforma (líneas aéreas, servicio catering, derecho de ingreso) y gestión de terminal de carga.

8 Otros ingresos

Los otros ingresos presentados, corresponden en el 2015 a pequeños ajustes de diferencia de cuentas por \$620 y el 2014 \$917.870 (Ver Nota 2.24 Ingresos, letra b) corresponde al Margen de Administración reconocido durante las obras de construcción efectuadas en el Terminal de Pasajeros

Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, para el ejercicio 2015 no aplican ya que la construcción se finalizó en un 100%.

9 Costo de ventas y gastos de administración

Costos de ventas reconocidos al 31 de diciembre de:

	2015 M\$	2014 M\$
Mantenición	(359.763)	(330.115)
Servicios	(178.239)	(132.381)
Contrato de explotación	(515.031)	(493.383)
Amortización intangible (acuerdo concesión)	(1.747.234)	(959.449)
Otros costos operacionales	(1.567)	(945)
Total	(2.801.834)	(1.916.273)

Los costos operacionales de la Sociedad comprenden todos aquellos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de concesión de servicios, en lo referente a conservar y explotar la infraestructura en la forma, modo y plazo señalados en dicho instrumento (Ver Nota 1.2 Obligaciones del Concesionario).

Entre los costos se encuentran las reparaciones menores y las mantenciones periódicas a las que es sometida la infraestructura, así como también, todos aquellos servicios que permiten el normal funcionamiento del terminal, como lo son el suministro eléctrico y de agua potable, aseo, seguridad y comunicaciones.

Gastos de administración reconocidos al 31 de diciembre de:

	2015 M\$	2014 M\$
Contrato de administración	(343.355)	(328.922)
Honorarios	(21.450)	(9.577)
Seguros	(41.343)	(47.213)
Depreciación	(4.379)	(4.311)
Contribuciones y patentes	(26.924)	(9.768)
Otros gastos de administración	(18.098)	(16.786)
Total	(455.549)	(416.577)

El principal costo incurrido durante el periodo corresponde al contrato suscrito con Aport Operaciones S.A., Sociedad especialista en administración de concesiones de obras públicas, quien presta los servicios gerenciales, legales, administrativos, contables, tributarios y de representación de la Compañía ante cualquier institución, tanto pública como privada.

Los seguros y boletas en garantía pagados corresponden a coberturas por responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofe, tomados de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión de servicios (puntos 1.8.7. y 1.8.8. de las Bases de Licitación)

10 Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros reconocidos en resultados al 31 de diciembre de:

	2015 M\$	2014 M\$
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar	52.052	55.687
Ingresos por intereses por depósitos bancarios	12.689	15.988
Total ingresos financieros	64.741	71.675

Los ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar corresponden a los reajustes al valor del derecho de cobro que la Sociedad mantiene con el gobierno (Ver nota 13, Otros activos financieros) ya que en su valorización, y por tratarse de un pasivo financieros de plazo prolongado, este se reconoce como tal tras haber sido descontados los flujos de pagos futuros a la tasa efectiva.

Los ingresos financieros corresponden a la rentabilidad reconocida sobre las inversiones en fondos mutuos que la Sociedad mantuvo, de acuerdo con sus políticas de cobertura.

Gastos financieros reconocidos en resultados al 31 de diciembre de:

	2015 M\$	2014 M\$
Diferencia de cambio	-	(6.741)
Gastos financieros	(612.036)	(197.958)
Gastos por intereses totales por pasivos financieros	(38.100)	(41.027)
Total gastos financieros	(650.136)	(245.726)

Los gastos financieros corresponden a los cobros por mantención de cuenta corriente, intereses por uso de línea de créditos y otros cargos bancarios.

Los gastos por intereses totales por pasivos financieros corresponden a los reajustes al valor de la obligación por pagos al gobierno (Ver nota 21 Otros pasivos financieros) que mantiene la Sociedad, ya que en su valorización, y por tratarse de un pasivo financieros de plazo prolongado, este se reconoce como tal tras haber sido descontados los flujos de pagos futuros a la tasa efectiva.

11 Resultados por unidad de reajuste

Resultados por unidad de reajuste reconocidos en resultados al 31 de diciembre de:

	2015 M\$	2014 M\$
Reajuste créditos bancarios UF	(659.656)	(300.027)
Reajuste otros activos no financieros	67.799	26.046
Total	(591.857)	(273.981)

12 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

a) Impuesto corriente

La Sociedad no ha constituido provisión de impuesto a la renta, dado que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha presentado pérdida tributaria por M\$ 18.479.026 y M\$ 13.427.711, respectivamente.

b) Resultado por impuesto

El efecto del gasto tributario durante el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre, se compone de los siguientes conceptos:

	2015 M\$	2014 M\$
Origen y reversión de diferencias temporarias	777.417	26.634
Total	777.417	26.634

Tal como lo dispuso la S.V.S. en su oficio circular N°856, de fecha 17 de octubre de 2014, el efecto de la reforma en los impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, se registraron contra patrimonio, en concordancia con lo anterior los efectos de los impuestos diferidos para el periodo 2015 se clasificaron de la siguiente forma:

Movimiento en las diferencias temporarias entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015:

	Saldo al 2014 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 2015 M\$
Propiedad, plantas y equipos	(713)	(267)	(980)
Activos intangibles	(4.471.562)	(479.026)	(4.950.588)
Activos financieros	(589.823)	(135.978)	(725.801)
Pasivos financieros	339.691	45.888	385.579
Pérdidas tributarias trasladables	3.643.598	1.346.800	4.990.398
Activos (pasivos) tributarios netos	(1.078.809)	777.417	(301.392)

Movimiento en las diferencias temporarias entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014:

	Saldo al 2013 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 2014 M\$
Propiedad, plantas y equipos	(662)	(51)	(713)
Activos intangibles	(2.152.162)	(2.319.400)	(4.471.562)
Activos financieros	(291.571)	(298.252)	(589.823)
Pasivos financieros	177.136	162.555	339.691
Pérdidas tributarias trasladables	1.423.296	2.220.302	3.643.598

Activos (pasivos) tributarios netos	(843.963)	(234.846)	(1.078.809)
-------------------------------------	-----------	-----------	-------------

c) Efecto de impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$
2015			
Propiedad, planta y equipo	-	(980)	(980)
Activos intangibles	-	(4.950.588)	(4.950.588)
Activos financieros	-	(725.801)	(725.801)
Pasivos financieros	385.579	-	385.579
Pérdidas tributarias trasladables	4.990.398	-	4.990.398
Total	5.375.977	(5.677.369)	(301.392)
2014			
Propiedad, planta y equipo	-	(713)	(713)
Activos intangibles	-	(4.471.562)	(4.471.562)
Activos financieros	-	(589.823)	(589.823)
Pasivos financieros	339.691	-	339.691
Pérdidas tributarias trasladables	3.643.598	-	3.643.598
Total	3.983.289	(5.062.098)	(1.078.809)

d) Conciliación de la tasa efectiva

El cargo total del año se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

	2015 M\$	2014 M\$
Resultado antes de impuesto	(1.300.186)	418.391
Impuesto vigente	292.542	(87.862)
Diferencia activos financieros tributarios	(1.072.316)	(1.292.325)
Diferencia pasivos financieros tributarios	257.645	-
Reajuste pérdida tributaria	141.440	87.210
Pérdida tributaria	1.221.236	1.203.527
Otros ajustes	(63.130)	116.084
Impuesto a la renta por tasa efectiva	777.417	26.634
Gasto por impuesto a la renta del estado de resultado	777.417	26.634
Tasa impositiva	22,50%	21,00%
Tasa permanente	37,29%	(27,37%)
Tasa impositiva efectiva	59,79%	(0,06%)

13 Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación se muestra el efectivo y equivalente al efectivo de la Compañía, al 31 de diciembre 2015 y 2014:

	2015 M\$	2014 M\$
Banco	29.139	-
Fondos fijo	6.259	7.502
Fondo por rendir	-	-
Depósitos a plazo subordinado MOP	389.390	248.119
Fondos mutuos	24.002	500.850
Total	448.790	756.471

14 Otros activos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Corrientes

	2015 M\$	2014 M\$
Pagos garantizados del gobierno	257.282	243.031

No corrientes

	2015 M\$	2014 M\$
Pagos garantizados del gobierno	2.077.276	1.777.387

Pagos garantizados del gobierno, corresponden a los ingresos garantizados por el M.O.P., por el porcentaje del grado de avance de la obra, al cierre, en base al costo total estimado de la misma.

El subsidio fijo a la construcción es de UF 10.000 anuales mientras dure la concesión, que según las proyecciones de la Sociedad se estima será en enero del año 2024, dichos subsidios son descontados a una tasa de 2,75% (Tasa de bonos Banco Central en UF a 15 años), lo que resulta un monto total de M\$ 3.220.063.-

El saldo de los pagos garantizados del gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo a NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente observable o no observable	Nivel según NIIF 13
Pagos del MOP (Subsidios)	Bases de Licitación	Nivel 2
Tasa de interés de descuento	Tasa de bonos del gobierno al inicio del plazo de concesión y por la duración de la concesión 2,75% (Tasa diciembre 2011 a 15 años)	Nivel 2
Fechas de pagos al MOP	Bases de licitación	Nivel 2

El modelo de cálculo en el siguiente:

Fecha de pago	Monto estimado en pesos M\$	Valor descontado M\$
Febrero/12	222.824	222.019
Marzo/12	223.119	221.827
Marzo/13	236.517	228.769
Marzo/14	243.613	229.239
Marzo/15	250.921	229.710
Marzo/16	258.449	230.165
Marzo/17	266.202	230.639
Marzo/18	274.188	231.113
Marzo/19	282.414	231.588
Marzo/20	290.887	232.047
Marzo/21	299.613	232.524
Marzo/22	308.601	233.002
Marzo/23	317.860	233.480
Marzo/24	327.396	233.942
Total	3.802.604	3.220.063

Monto reconocido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Pagos garantizados del MOP en valor presente X Avance de obra (100% y 79%)	3.220.063	2.752.642
Intereses efectivo años anteriores	186.143	130.456
Intereses efectivo del año (efecto en resultado)	52.052	55.687
Pagos realizados al gobierno	(1.123.699)	(918.367)
Saldo	2.334.559	2.020.418

15 Otros activos no financieros, corriente

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Anticipos a los proveedores	8.101	7.098
Seguros pagados por anticipado	29.391	29.040
I.V.A. crédito fiscal	26.618	49.806
Total	64.110	85.944

16 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales	342.980	234.002
Documentos por cobrar	4.888	2.245
IVA por cobrar MOP (ingresos devengados)	257.858	16.694
Cuentas por cobrar MOP (pasajeros embarcados)	79.391	85.126
Total	685.117	338.067

Deudores comerciales corresponde a las cuentas por cobrar a deudores comerciales, por ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos (Nota 2.8).

Pasajeros embarcados, corresponde a los ingresos por tarifa de ingresos por pasajeros establecida en la licitación.

IVA por cobrar al MOP, corresponde al IVA de la factura que se realiza mensualmente al MOP por el 20% de los ingresos devengados de acuerdo a lo establecido por las Bases de Licitación, y en virtud del artículo 1.14.5 de las bases de licitación del Contrato de Concesión.

17 Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes presentados, corresponden a los pagos provisionales mensuales efectuados a cuenta del impuesto de primera categoría, pagados en el año 2012 y que estaban retenidos por el SII a la espera del término de una fiscalización masiva, la que finalizó en octubre de 2015 y enterando a la Sociedad el total de pagos provisionales mensuales retenidos.

Los pagos provisionales efectuados correspondieron a los meses de enero a marzo de 2012, los que desde Abril 2012 a la fecha se han suspendido por presentar durante estos periodos la Sociedad un resultado tributario pérdida.

El monto reconocido por los pagos provisionales mensuales efectuados a cuenta del impuesto de primera categoría corresponde a M\$ 5.827 al 31 de diciembre de 2014.

18 **Activos intangibles distintos de la plusvalía**

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Bruto M\$	2015 Amortización acumulada M\$	Neto M\$	Bruto M\$	2014 Amortización acumulada M\$	Neto M\$
Derecho de concesión	22.075.717	(3.539.214)	18.536.503	21.438.610	(1.791.980)	19.646.630
Total	22.075.717	(3.539.214)	18.536.503	21.438.610	(1.791.980)	19.646.630

El saldo de los pagos al gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo a NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente observable o no observable	Nivel según NIIF 13
Costos de construcción	Compras y posteriores informes al MOP	Nivel 2
Pagos al gobierno en valor presente	Bases de licitación y tasa de interés según nota 16	Nivel 2
Margen de administración	Bases de licitación	Nivel 2

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Costos de construcción	18.606.737	17.660.780
Pagos al gobierno	2.552.693	2.861.543
Margen de administración	3.668.929	3.668.929
Costos totales CINIIF 12	24.828.359	24.191.252
Activo financiero	(2.752.642)	(2.752.642)
Total	22.075.717	21.438.610

Costo de construcción, son los costos de la obra comprometida, más los intereses de la etapa de construcción capitalizados.

El pasivo financiero por los pagos al gobierno se irá reconociendo de acuerdo a CINIIF 12, por el monto mayor entre los siguientes métodos: grado de avance de la obra en construcción o los pagos efectivamente realizados, siendo estos últimos los utilizados al presentar el pasivo financiero en estos estados financieros, el detalle de los mismo esta descrito en la nota 21.

Margen de administración, se calculan con un 20% de rentabilidad sobre los Costos de construcción, tal como se describe en la nota 2.24, letra b).

El activo financiero por los pagos garantizados del gobierno se irá reconociendo de acuerdo a CINIIF 12, por el monto mayor entre los siguientes métodos: grado de avance de la obra en construcción o los pagos efectivamente realizados, siendo el primero el utilizado al presentar el activo financiero en estos estados financieros, el detalle de los mismo esta descrito en la nota 13.

El movimiento del ejercicio al 31 diciembre de 2015 y 2014 de activos intangibles, es el siguiente:

	Acuerdo de concesión de servicio		Amortización	
	2015 M\$	2014 M\$	2015 M\$	2014 M\$
Costo:				
Saldo inicial	21.438.610	14.612.652	(1.791.980)	(832.532)
Saldos periodo	637.107	6.825.958	(1.747.234)	(959.448)
Saldo final	22.075.717	21.438.610	(3.539.214)	(1.791.980)

18 Propiedades, plantas y equipos

La composición por clase de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a valores neto y bruto es la siguiente:

	2015			2014		
	Bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Neto M\$	Bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Neto M\$
Vehículos	9.748	(3.732)	6.016	9.748	(2.818)	6.930
Equipo computacional	29.860	(9.685)	20.175	29.313	(6.219)	23.094
Total	39.608	(13.417)	26.191	39.061	(9.037)	30.024

Las nuevas propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo de adquisición (Nota 2.12).

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Vidas útiles se revisan una vez al año, no existiendo valor residual de los activos, debido a que forman parte de los bienes afecto a concesión como establece las Bases de Licitación, es decir al final del plazo de concesión quedaran en manos del MOP.

A la fecha de reporte de los presentes estados financieros no existen evidencias que hagan suponer el deterioro de valor de activos de la Sociedad.

Los activos fijos incluidos en activos en leasing no son de propiedad de la Sociedad hasta que no se formalice el pago de la opción de compra que incorporan.

Pérdida por deterioro del valor de los activos fijos

Para el presente ejercicio, ningún elemento del activo fijo ha presentado deterioro de su valor.

19 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las transacciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

2015	2014
M\$	M\$

Proveedores	407.226	42.004
Ingresos anticipados y anticipo clientes	3.313	8.469
Provisiones de contratos y pagos	61.638	40.727
Honorarios y retenciones	6	130
Total	472.183	91.330

Los proveedores son por pagar a un plazo de 30 días, por lo tanto no generan intereses.

Provisiones de contratos y pagos, está compuesta principalmente por servicios y mantenciones realizadas en los últimos meses de cada ejercicio, los cuales no han sido facturados por los proveedores, pero las deudas y gastos están reconocidos en los presentes estados financieros.

20 Transacciones entre partes relacionadas

Las “cuentas por pagar” entre empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestran a continuación:

Cuentas por pagar		Naturaleza de la relación	Moneda o tipo de reajuste	2015 M\$	2014 M\$
RUT – Empresa relacionada - País origen					
77.073.480-0 Aport Operaciones S.A. -	Chile	Control común	Pesos chilenos	29.258	28.114
77.073.480-0 Aport Operaciones S.A. -	Chile	Control común	Pesos chilenos	43.887	42.075
77.073.480-0 Aport Operaciones S.A. -	Chile	Control común	Pesos chilenos	11.880	3.891
76.034.082-0 Aport Chile S.A.	Chile	Accionista	Pesos chilenos	217.514	133.374
76.020.293-2 Holding IDC S.A.	Chile	Accionista	Pesos chilenos	-	134
Total				302.539	207.588

Las cuentas por pagar con relacionados presentadas al 31 de diciembre de 2015 tienen las siguientes condiciones:

Empresa relacionada	Concepto	Plazo	Reajuste	Garantía	Valor de la transacción 2015 M\$	Saldo pendiente 2015 M\$
Aport Operaciones SA	Contrato de administración	30 días	No	No	304.328	29.258
Aport Operaciones SA	Contrato de explotación	30 días	No	No	456.494	43.887
Aport Operaciones SA	Administración de construcción	30 días	No	No	25.829	11.880
Aport Chile S.A.	Préstamo de matriz	90 días	No	No	217.514	217.514
Total					1.004.165	302.539

Las cuentas por pagar con relacionados presentadas al 31 de diciembre de 2014 tienen las siguientes condiciones:

Empresa	Concepto	Plazo	Reajuste	Garantía	Valor de la	Saldo pendiente
---------	----------	-------	----------	----------	-------------	-----------------

relacionada					transacción n 2014 M\$	2014 M\$
Aport Operaciones SA	Contrato de administración	30 días	No	No	328.922	28.114
Aport Operaciones SA	Contrato de explotación	30 días	No	No	493.383	42.075
Aport Operaciones SA	Administración de construcción	30 días	No	No	45.524	3.891
Aport Chile S.A.	Dividendos mínimos 30%	90 días	No	No	133.374	133.374
Holding IDC S:A.	Dividendos mínimos 30%	90 días	No	No	134	134
Total					1.001.337	207.588

21 Otros pasivos financieros

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Sociedad que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Sociedad a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez, ver Nota 25.3

Términos y condiciones de los préstamos y obligaciones pendientes son los siguientes:

a) Préstamos y obligaciones, corriente

	2015 M\$	2014 M\$
Obligaciones con el MOP	236.594	220.963
Créditos con bancos (Banco Estado)	1.220.075	1.073.276
Total	1.456.669	1.294.239

Obligaciones con el M.O.P., corresponden a los pagos que se deben realizar al M.O.P. según el punto 1.14.3 letra a) y b) de las bases de licitación en valor presente, el primero establece un pago anual de U.F. 40.000 en dos cuotas de U.F. 20.000 cada una, las cuales ya fueron canceladas, adicionalmente se deberán pagar U.F. 4.300 desde el inicio del plazo de la concesión señalado en el artículo 1.7.5 de las Bases y hasta la extinción de la concesión y el segundo se refiere al pago de UF 18.600 (dieciocho mil seiscientos Unidades de Fomento) por concepto de los estudios realizados por el MOP para el diseño del Anteproyecto Referencial, este último también ya fue cancelado.

Los pagos al M.O.P. anuales mientras dure la concesión, que según las proyecciones de la Sociedad se estima será en enero del año 2024 (Estimación de cálculo de la Sociedad Nota N°1.1 párrafo 2) tres años una vez alcanzado el 75% del ITC, descontados a una tasa de 3,90% (Tasa de bonos de Empresas en UF a 15 años), da un monto total de M\$ 3.038.759.

El saldo de los pagos al gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo a NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente observable o no observable	Nivel según NIIF 13
Pagos al MOP	Bases de Licitación	Nivel 2
Tasa de interés de	Tasa de bonos de empresas privadas al inicio del plazo	Nivel 2

descuento	de concesión y por la duración de la concesión 3,9% (diciembre 2011, 15 años)	
Fechas de pagos al MOP	Bases de licitación	Nivel 2

El modelo de cálculo en el siguiente:

Fecha de pago	Monto estimado en pesos M\$	Valor descontado M\$
Diciembre/11	541.693	540.772
Enero/12	95.864	95.691
Febrero/12	415.001	412.143
Diciembre/12	459.257	440.986
Enero/13	101.702	97.645
Septiembre/13	118.258	110.307
Enero/14	223.012	205.971
Enero/15	229.702	204.078
Enero/16	236.594	202.203
Enero/17	114.467	94.096
Enero/18	117.901	93.232
Enero/19	121.438	92.375
Enero/20	125.081	91.526
Enero/21	128.834	90.675
Enero/22	132.699	89.843
Enero/23	136.680	89.017
Enero/24	140.780	88.199
Total	3.438.963	3.038.759

Monto reconocido al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Pagos al MOP en valor presente por grado de avance (100% y 78% aprox.)	3.038.759	2.861.543
Intereses efectivo años anteriores	171.564	130.536
Intereses efectivo del año (efecto en resultado)	38.100	41.028
Pagos realizados al gobierno	(1.794.065)	(1.710.420)
Saldo (corriente + no corriente)	1.454.358	1.322.687

Términos y condiciones de los préstamos pendientes:

	Tasa de interés	Vencimientos	Moneda nominal	Moneda	2015 Importe en libro M\$
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2015	Pesos Chilenos	UF	562.815
Interés devengado		20/12/2015	Pesos Chilenos	UF	16.277
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2016	Pesos Chilenos	UF	640.984

Total Obligaciones	1.220.076
--------------------	------------------

b) Préstamos y obligaciones, no corriente

	2015 M\$	2014 M\$
Obligaciones con el MOP	1.217.764	1.101.724
Créditos con bancos (Banco Estado)	13.445.021	14.076.111
Total	14.662.785	15.177.835

Términos y condiciones de los préstamos pendientes:

	Tasa de interés	Vencimientos	Moneda nominal	2015 Importe en libro M\$
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2017	Pesos Chilenos	640.984
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2017	Pesos Chilenos	797.321
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2018	Pesos Chilenos	797.321
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2018	Pesos Chilenos	1.000.560
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2019	Pesos Chilenos	1.000.560
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2019	Pesos Chilenos	1.156.897
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	22/06/2020	Pesos Chilenos	1.156.897
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	21/12/2020	Pesos Chilenos	1.328.868
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	21/06/2021	Pesos Chilenos	1.328.868
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2021	Pesos Chilenos	1.485.206
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2022	Pesos Chilenos	1.485.206
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2022	Pesos Chilenos	1.266.333
Total Obligaciones				13.445.021

Términos y condiciones de los préstamos pendientes:

	Tasa de interés	Vencimientos	Moneda nominal	Importe en libro M\$
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2016	Pesos Chilenos	540.811
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2016	Pesos Chilenos	615.924
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2017	Pesos Chilenos	615.924
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2017	Pesos Chilenos	766.149
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2018	Pesos Chilenos	766.149
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2018	Pesos Chilenos	961.442
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2019	Pesos Chilenos	961.442
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2019	Pesos Chilenos	1.111.667
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	22/06/2020	Pesos Chilenos	1.111.667
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	21/12/2020	Pesos Chilenos	1.276.915
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	21/06/2021	Pesos Chilenos	1.276.915
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2021	Pesos Chilenos	1.427.140
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/06/2022	Pesos Chilenos	1.427.140
Préstamos Bancarios (Banco Estado)	4,00%	20/12/2022	Pesos Chilenos	1.216.826
Total Obligaciones				14.076.111

	2015 M\$	2014 M\$
Hasta dos años	1.438.305	1.156.735
Entre más de dos y cinco años	6.441.103	5.182.773
Más de cinco	5.565.613	7.736.603
Total	13.445.021	14.076.111

El financiamiento, cuyo fondo económico o esencia es el de un préstamo de 610.000 UF a una tasa fija del 4,00%, tiene la forma que sigue: [a] Financiamiento de \$ 14.782.319.100, pagadero en 16 cuotas semestrales que incluyen amortización del capital e intereses sobre el saldo insoluto de este, la tasa de interés aplicable es 6,1704%. Cross Currency Swap o permuta financiera, donde se cambia la deuda en pesos por una deuda en UF y se pacta una tasa de interés fija del 4,00%.

El Swap implícito en el financiamiento no ha sido separado ni presentado a su valor razonable con cambios en resultados, ya que las características y riesgos del contrato principal [a] y del derivado implícito [b] están estrechamente relacionados. [Ver Nota 2.22 Instrumentos financieros, letra a) Derivados], es decir el activo y pasivo son indivisibles.

22 Otros pasivos no financieros, corriente

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
IVA Débito Fiscal	297.151	41.769
Total	297.151	41.769

23 Capital

El capital de la Compañía a las fechas reportadas está formado por 10.000 acciones, todas suscritas y pagadas. No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los ejercicios reportados.

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015, está distribuido en los siguientes accionistas:

Accionistas:	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	% participación
A-port Chile S.A.	9.990	9.990	99,9
Holding IDC S.A.	10	10	0,1

24 Remuneraciones del Directorio

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha cancelado remuneraciones al Directorio.

25 Instrumentos financieros

a. Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, según valor libro:

	2015 M\$	2014 M\$
Préstamos y partidas por cobrar	3.019.376	2.358.485
Efectivo y equivalentes al efectivo	448.790	756.471
Total	3.468.166	3.114.956

Préstamos y partidas por cobrar, corresponden al saldo pendiente de clientes registrado al cierre y al saldo pendiente de ingresos por pasajeros embarcados, más el IVA por cobrar al MOP y los subsidios en valor presente por cobrar al MOP.

Efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2015, corresponde a fondos mutuos y depósitos a plazo.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros del balance al 31 de diciembre de 2015 por región geográfica fue nacional.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros del balance por tipo de cliente, para los siguientes periodos es:

	2015 M\$	2014 M\$
Instituciones financieras	448.790	756.471
Gubernamentales	2.671.808	2.122.239
Privados	347.568	236.246
Total	3.468.166	3.114.956

b. Pérdidas por deterioro

La Sociedad ha estimado que no posee riesgos de incobrabilidad de sus préstamos y partidas por cobrar, basándose en el comportamiento y antecedentes históricos de sus clientes con deuda vigente.

La Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro ni provisiones por deterioro respecto a sus préstamos y partidas por cobrar.

c. Riesgo de liquidez

	Valor Libro M\$	Flujo de efectivo M\$	2015			
			6 meses o menos M\$	6-12 meses M\$	2-5 años M\$	Más de 5 años M\$
Pasivos financieros no						
derivados:						
Préstamos bancarios con garantía	14.665.095	14.665.095	579.091	640.984	7.879.408	5.565.612

Pasivos acuerdos de concesión	1.454.358	1.454.358	236.594	-	616.778	600.986
Cuentas por pagar relacionadas	73.145	73.145	73.145	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar (*)	500.268	500.268	500.268	-	-	-
Total	16.692.866	16.692.866	1.389.098	640.984	8.496.186	6.166.598

d. Riesgo de moneda

La Sociedad concesionaria mantiene vigente cartas de crédito con instituciones financieras, denominadas en Dólares Americanos, por importaciones realizadas con motivo de la ampliación y remodelación del aeropuerto; por lo tanto, la Sociedad enfrenta un riesgo financiero asociado a la variación en el tipo de cambio del Dólar Americano respecto a los Pesos Chilenos, esta última, moneda funcional de la Sociedad concesionaria.

e. Riesgo por tasa de interés

Este es un riesgo irrelevante para la Sociedad, debido a que el 100% del financiamiento de la construcción esta con una tasa fija por lo que no presenta un riesgo para la Sociedad.

f. Riesgo por demanda

El principal mercado del Aeropuerto de Antofagasta son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa.

26 Contingencias y compromisos

a) Contingencias

a.1) A la fecha de cierre existen boletas en garantía emitidas en favor del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 34.000 dividida en cuatro boletas de UF 8.500 cada una, con vencimiento 08 de agosto de 2017, correspondientes a garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada "Concesión Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta".

Boleta N°	Nombre	Vencimiento	Moneda	Monto
7459475	Director Obras Públicas	08/08/2017	UF	8.500
7459476	Director Obras Públicas	08/08/2017	UF	8.500
7459477	Director Obras Públicas	08/08/2017	UF	8.500
7459478	Director Obras Públicas	08/08/2017	UF	8.500

b) Juicios

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tiene juicios o litigios pendientes en su contra por demandas relacionadas con el giro normal de sus operaciones o de otra índole.

c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantiene una prenda Especial de Concesiones a favor del Banco del Estado de Chile, institución que financió la construcción de la obra que comprende la concesión, de la cual es titular la Sociedad objeto del presente informe. El monto de dicho financiamiento es de UF 734.000.

27 Partes relacionadas

a) Controladora y controladora principal

Aport Chile S.A., Controladora por tener participación directa de un 99,9%.

Holding IDC S.A., Controladora Principal por tener 51% de la Sociedad Aport Chile S.A.

b) Transacciones con personal clave de Gerencia

No tiene transacciones con personal clave de la Gerencia.

c) Préstamos a Directores

No se han otorgado préstamos a Directores.

d) Compensación recibida por el personal clave de gerencia

No existe compensaciones al personal clave de la gerencia, ya que ella es parte de un contrato de servicios externos prestado por Aport Operaciones S.A.

28 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

29 Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2015, no existen hechos relevantes que informar.

30 Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

31 Aprobación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2016, siendo autorizado su Gerente General para su entrega a terceros interesados.

10. ANALISIS RAZONADO:

LIQUIDEZ

1. Liquidez Corriente: Definida como la razón de activo corriente a pasivo corriente, presenta un índice al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de 0,58 y 0,87 respectivamente, si bien existe un pequeño aumento de los activos, la baja de este índice se genera básicamente por la programación de cuotas crecientes del financiamiento de la obra con Banco Estado, que genero un aumento en el pasivo corriente.

2. Razón Ácida: Definida como la razón de fondos disponibles a pasivo corriente, presenta un índice al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de 0,45 y 0,67 respectivamente la baja de este índice se genera básicamente por la programación de cuotas crecientes del financiamiento de la obra con Banco Estado, que genero un aumento en el pasivo corriente.

ENDEUDAMIENTO

1. Razón de endeudamiento: Definida como total de pasivo exigible a patrimonio presenta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un índice de 3,74 y 3,37 respectivamente; la variación se debe principalmente a la pérdidas del ejercicio que generaran una baja en el patrimonio.

2. El ítem de cobertura gastos financieros no se presenta índice al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ya que los resultados operacionales de estos periodos son negativos.

ACTIVIDAD

1. El total de activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de M\$ 22.095.269 y M\$ 22.883.381 respectivamente, de los cuales M\$ 18.536.503 y M\$ 19.646.630 respectivamente, corresponden a intangible de concesión, la disminución de los activos se debe principalmente a que la sociedad concesionaria se encuentra en etapa de explotación y debe amortizar el intangible.

RESULTADOS

1. La ganancia bruta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de M\$ 331.995 y M\$ 365.130 respectivamente, la baja se produce debido a que los costos aumentaron en un 46% y los ingresos solo aumentaron un 37%.
2. Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de M\$ 650.136 y M\$ 245.726 respectivamente, el aumento de este gasto se debe que los intereses del financiamiento dejaron de formar parte del intangible a partir de noviembre de 2014 y pasaron a formar parte del costo financiero de la sociedad.
3. El Valor R.A.I.I.D.A.I.E al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de M\$ 1.619.301 y M\$ 903.691, su aumento se debe principalmente al aumento de la amortización y el aumento de los ingresos.
4. El resultado después de impuestos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de M\$ (522.769) y M\$445.025, respectivamente; este disminuye fuertemente debido principalmente al alza de los gastos financieros y la baja en los otros ingresos “utilidad por margen de administración de la construcción”.

RENTABILIDAD

1. Rentabilidad del Patrimonio: Al 31 de diciembre de 2015 fue negativa y para 2014 fue 0,09 (Utilidad del período a Patrimonio Promedio).
2. Rentabilidad del Activo: Al 31 de diciembre de 2015 fue negativa y para 2014 fue de 0,02 (Utilidad del período al 31 de diciembre a activos promedios).
3. Utilidad por acción: La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de M\$ (52.28) y M\$ 44,50 respectivamente.
4. Competencia: La sociedad no enfrenta competencia directa debido a su naturaleza.
5. Análisis de los principales flujos: Los flujos operacionales están compuestos por los ingresos de Pasajeros Embarcados, Subconcesiones, Ingresos Aeronáuticos como sigue:

Se reconocen ingresos por Pasajeros Embarcados Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por M\$ 979.474 y M\$618.814 respectivamente, por Subconcesiones por M\$ 2.037.755 y M\$ 1.553.274 respectivamente y por Ingresos Aeronáuticos por M\$ 116.600 y M\$ 119.315 respectivamente.

11. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

1. Riesgo por tasa de interés: Este es un riesgo poco relevante para la sociedad, debido a que el 100% del financiamiento de la construcción está indexado a una tasa fija.
2. Riesgo por Tipo de Cambio: Este no es un riesgo relevante para la sociedad, porque no tiene compromisos financieros en moneda extranjera.
3. Precio de Commodities: Dado el giro del negocio, no existen riesgos por variaciones de precios de éstos.
4. Riesgo por Demanda: El principal mercado del Aeropuerto de Antofagasta son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa. La duración de la concesión del Aeropuerto de Antofagasta tiene un plazo variable, dado por la obtención del ITC Ingreso Total de Concesión ofertado o por el plazo máximo de 15 años, lo que ocurra primero. El riesgo de demanda se traduce en el riesgo de término de la concesión sin haber alcanzado un Valor Presente de Ingresos VPI mayor o igual al ITC ofertado, ya que en este caso el MOP no hace compensación alguna.

12. REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES:

Durante el año 2015 no se pagaron remuneraciones a Directores.

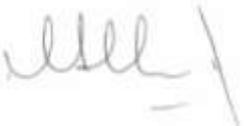
- 1) No existen gastos en asesoría al Directorio;
- 2) No existen planes de incentivos y
- 3) No existen indemnizaciones por años de servicios percibidas por gerentes o ejecutivos principales.

13. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIÓN DE ACCIONISTAS:

Los accionistas de la sociedad que poseen o representan el 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, no han solicitado incorporar una síntesis de comentarios y proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales, por ese motivo no se incluyeron en la Memoria Anual. Sin perjuicio de lo anterior, nos permitimos indicar que los accionistas, durante el ejercicio del año 2015, se pronunciaron sobre las materias propias de las Juntas de Accionistas celebradas durante el año.

14. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente memoria anual de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. año 2015.

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Mariano Valle Ponce	Director Titular	4.229.129-3	
Metín De Mizrahi Dinar	Director Titular	4.187.923-8	
Samuel Levy Benveniste	Director Titular	4.860.271-1	
Martin Schmidli	Director Titular	23.520.621-8	
Felipe Fraser Gonzalez	Gerente General	8.016.879-9	
Mauricio Castillo Salinas	Contador General	12.639.743-7	